

Que, en cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de contratación, se procede a emitir la justificación que viabiliza la adición y/o prorroga a los contratos que actualmente el Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, tiene vigentes y ejecuta, en razón a que su plazo contractual no ha fenecido.

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y SUS PARTES

CONTRATANTE	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL "I.C.T.Y."
CONTRATISTA	INTER- ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE DANZAS Y LA ADECUACIÓN DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 6 No. 19 – 55 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL
VALOR INICIAL	\$ 35.971.909
VALOR ADICIONES	N/A
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	N/A
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
DEPENDENCIA QUE ADELANTA EL TRAMITE	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
OBJETO DE LA ADICIÓN	ADICIONAR ALCONTRATO DE OBRA N° 118 DEL 14 DE ABRIL 2025, EN UN VALOR DE CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINTO PESOS M/CTE (\$4.161.685 incluido IVA y los demás impuestos de Ley).

II. JUSTIFICACIÓN TECNICA DE LA ADICIÓN

A continuación, se enuncian los aspectos técnicos y los antecedentes que dan fundamento a la necesidad de analizar y justificar el adicional en valor al Contrato de Obra No. 118 suscrito el 14 de abril de 2025, cuyo objeto es "REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE DANZAS Y LA ADECUACIÓN DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 6 No. 19 – 55 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL".

1. Que el día 10 de Abril de 2025 se suscribió el Contrato de obra No. 118, cuyo objeto es "REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE DANZAS Y LA ADECUACIÓN DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 6 No. 19 – 55 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL."
2. Que el término de duración del Contrato de obra No. 118 del 10 de abril de 2025, se estipuló en **UN (1) MES**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
3. Que el valor del Contrato de obra No. 118 del 10 de abril de 2025 se pactó por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTO NUEVE PESOS M/CTE. (\$35.971.909)**, Incluidos los impuestos que se generen.
4. Que según el acta de inicio del Contrato de obra No. 118 - 2025 se dio inicio al mismo a partir del 14 de Abril de 2025, con terminación inicialmente estimada para el día 13 de Mayo de 2025.
5. Que mediante oficio de fecha 6 de mayo de 2025, **INTER- ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S** con Nit:901.206.760-3 representada legalmente por **LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO**, presento **SOLICITUD ADICIONAL N°1: ANALIZAR LA SITUACIÓN RESPECTO AL GUARDA ESCOBAS , PINTURA VINILO, REJILLA METALICA Y POSIBILIDAD DE MODIFICACION DE MATERIAL DE LA PUERTA DEL ITEM 2.11** manifestó que:

Por medio de la presente y como representante legal del contrato de obra No. 118-2025 con objeto de la referencia, me permito realizar formalmente la solicitud del adicional No. 01, por los siguientes motivos:

Durante el transcurso de la ejecución de actividades contractuales para el mantenimiento y adecuaciones del instituto, se recomienda al Instituto precisar la instalación de guarda escobas para el remate perimetral de la actividad de enchapes de los pisos de la nueva oficina, oficina de control interno y cocina.

También, se sugiere al Instituto analizar la viabilidad de aplicar estuco y pintura vinilo a la superficie del muro de mampostería existente que hace parte de la nueva oficina, para eliminar las imperfecciones que presenta en su superficie y generar un acabado uniforme, así mismo, aplicar pintura vinilo a las superficies internas de los muros de la oficina de Control interno y cocina, dado que, actualmente la pintura aplicada presenta suciedad en su superficie.

Por otra parte, se recomienda realizar la instalación de una rejilla metálica al cárcamo de recolección de aguas lluvias que actualmente funciona paralelo al pasillo que conecta el área de almacenamiento con el salón de danzas, generando que la superficie del piso sea uniforme facilitando la circulación del personal administrativo y público que ingresa a diario al Instituto.

Finalmente, en las cantidades contempladas en el ítem 2.11, la puerta principal de acceso a la oficina nueva está proyectada en aluminio y vidrio incoloro, de acuerdo a tipo de mobiliario para oficina, se sugiere al Instituto evaluar técnicamente la instalación de dicha puerta en madera resistente a la humedad (RH), teniendo en cuenta que, la oficina nueva está proyectada para una sala de trabajo, garantizando la concentración, silencio, asilamiento visual y sonoro exterior, dado que, la puerta en aluminio incluye vidrio incoloro y sus materiales no aíslan el sonido de la manera adecuada.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario proyectar un balance de mayores y menores cantidades que se presentan dentro de la ejecución de las actividades contempladas en el presupuesto oficial.

Lo anterior, se genera como complemento a las actividades contempladas, en aras de garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

6. Que mediante oficio del 7 de mayo de 2025, subdirectora administrativa y financiera como supervisora del Contrato de obra No. 118 del 10 de abril de 2025 procede a "citar a una reunión extraordinaria para la revisión de lo requerido, y que sea analizada con usted en calidad de contratista, y sean definidas las posibilidades de viabilidad técnica".
7. Que el día 7 de mayo de 2025 a las 2:00 pm se llevó a cabo reunión extraordinaria en donde hicieron parte el contratista INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit:901.206.760-3 representada legalmente por LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA como Supervisora y ELKIN FERNANDO HERNANDEZ apoyo a la supervisión y donde se analizaron los diferentes aspectos relacionados a los ítems no previstos, la modificación técnica del ítem 2.11, balance de menores y mayores cantidades, viabilidad de realizar un adicional en valor al contrato N° 118-2025 de acuerdo informe del avance presentado:

11.1. BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

De acuerdo a lo anterior, y en marco del cumplimiento de la ejecución del contrato de mínima cuantía 118 de 2025, se presenta un balance de mayores y menores cantidades, con relación a las necesidades planteadas en la justificación, a lo cual, con base a la verificación en campo y toma de medidas, se hace necesario aumentar y disminuir cantidades, con relación a las necesidades presentadas en sitio. Por tanto, se relaciona los ítems que disminuye la cantidad y su debida justificación, ítems que aumentan cantidad y su debida justificación, mas lo ítems nuevos no previstos, que son necesarios para la culminación de las adecuaciones y mantenimiento del instituto de cultura y turismo de la ciudad de Yopal.

11.2. ITEMS (MAYORES CANTIDADES)

2.7 Estuco plástico muros. Suministro e instal.

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
78.91 M2	99.32

Justificación: De acuerdo a verificación en campo del estado de las superficies de acabado (estuco) se evidencio que los muros de cocina, control interno y oficina nueva, presentan desgaste, suciedad, protuberancias, entre otras. Por consiguiente es necesario realizar un mantenimiento a estos muros. Se sugiere a la entidad evaluar la posibilidad de aplicar resanes en estuco a los muros mencionados.

2.12 Salida para tomacorriente doble con polo a tierra. Incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado, caja plástica 5800 o 2400, terminales de derivación, no incluye aparato.

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
12 UND	13 UND

Justificación: En verificación de obra, en la oficina de control interno se pudo constatar que, carecen de puntos de conexión al sistema de suministro eléctrico, ya que, solo cuentan con un (1) toma disponible para dos (2) puesto de oficina, a lo que se sugiere viabilizar la instalación de una (1) salida eléctrica adicional para atender a la necesidad de conexiones.

2.13 Tomacorriente doble, polo a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 5-15R grado comercial. Suministro e instalación.

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
12 UND	13 UND

Justificación: En verificación de obra, en la oficina de control interno se pudo constatar que, carecen de puntos de conexión al sistema de suministro eléctrico, ya que, solo cuentan con un (1) toma disponible para dos (2) puesto de oficina, a lo que se sugiere viabilizar la instalación de una (1) salida eléctrica adicional para atender a la necesidad de conexiones.

11.3. ITEMS (MENORES CANTIDADES)

1.1. Reparación de cubiertas con cinta de aluminio bituminosa a=0.15 m, para sello de juntas o fisuras.

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
19.56 ML	13.56 ML

Justificación: Se hace necesario disminuir 6 ml de cintas asfáltica sobre flanche metálico, debido a revisión técnica en obra, no se hace preciso el remplazo de dos secciones de 3 ml cada una, por consiguiente, la aplicación de la cinta se sujeta a los flanches instalados.

2.9 Alistado de pisos e= 0.04 m, en mortero 1:3

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
56.41 M2	54.38 M2

Justificación: Se disminuye la cantidad alistado de piso, debido a verificación de medidas aritméticas en memorias de cantidades.

2.10 Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
56.41 M2	54.38 M2

Justificación: Se disminuye la cantidad enchape sobre alistado de piso, debido a verificación de medidas aritméticas en memorias de cantidades.

2.11 Puerta con marco y tablero inferior en aluminio y vidrio incoloro 5 mm y chapa. Suministro e Instal.

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
5.78 M2	2.48 M2

Justificación: Se disminuye la cantidad, de acuerdo a solicitud hecha por la supervisión de manejar la materialidad de mobiliarios de acuerdo con la arquitectura del lugar, (puertas en madera)

2.22 Flanche lamina galvanizada cal. 22 A=0.30 m incluye regata con pulidora, remate en mortero imp. 1:4.

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
18.56 ML	12.56 ML

Justificación: Se disminuye la cantidad de instalación de flanche metálico, debido al buen estado de dos secciones de 3 ml que están instaladas, y no se hace necesario su remplazo.

3.2 Mantenimiento, limpieza de ventilador de techo existente

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
6 UND	5 UND

Justificación: De acuerdo a la revisión técnica y mantenimiento a los ventiladores instalados en el área de recepción, se constato que uno de estos, ya no tiene funcionalidad, debido a carbonatación de su engranaje, por estos motivos no se realiza mantenimiento a dicho aparato.

1.1. ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS

NP.1 Guardaescoba en cerámica duropiso 33 x 7 cm.

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
0 ML	47.43 ML

Justificación: De acuerdo a procedimientos técnicos de acabado es necesario rematar los bordes perimetrales del enchape con un guarda escoba, dado que, estos son importantes para evitar astillamiento de las tabletas en sus bordes, así mismo, evita el desgaste de la boquilla, garantizando el aislamiento de aguas y suciedades. A lo anterior, se sugiere a la entidad evaluar las posibilidad de atender estas solicitud.

NP.2 Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
0 M2	102.92 M2

Justificación: con base a verificaciones e inspecciones al estado de la pintura en las superficies verticales de cocina, control interno y muro existente en mampostería de oficina proyectada se evidencia muestras de suciedad, machas y deterioro de las capas de pintura, por lo cual de hace necesario la aplicación de pintura a dos (2) manos sobre las superficies, con fines, de mantener las instalaciones en óptimas condiciones. En comité se menciona dichas observaciones, para que sean tenidas en cuenta para su evaluación.

NP.3 Rejilla metálica para cárcamo A = 0.37 m, en Angulo 1 1/4" x 1/8" y varilla lisa 1/2", incluye: marco, contramarco,

anticorrosivo, pintura. Suministro e Insta

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
0 ML	5.00 ML

Justificación: De acuerdo a verificaciones técnicas en los espacios de trabajo con el apoyo a la supervisión, se evidencio que el cárcamo recolector de aguas lluvias, sobre la parte posterior de la oficina nueva proyectada, no cuenta con una barrera de protección, que evite caída o deslizamiento de personas a la cuneta, ya que esta, esta paralela a una zona dura de circulación. Por tanto, se hace necesario suministrar una tapa rejilla para esta sección, cumpliendo con las especificaciones técnicas, portando seguridad al espacio y a los que circulan.

NP.4 Puerta en madera RH, abrir dos hojas, una hoja con ancho de 0.91 m y una hoja con ancho de 0.52 m, con pasadores en acero para fijar una hoja verticalmente, incluye chapa bola en acero inoxidable, incluye suministro e instalación

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
0 M2	3.30 M2

Justificación: Se sugiere a la supervisión tener en cuenta la puerta principal de acceso a la oficina nueva, ya que está proyectada en aluminio y vidrio incoloro, de acuerdo a tipo de mobiliario para oficina se sugiere al instituto realizar la instalación en carpintería en madera, ya que esta oficina nueva está proyectada para una sala de trabajo, garantizando la concentración, silencio y aislamiento visual - sonoro exterior, dado que la puerta en aluminio incluye vidrio incoloro y sus materiales no aíslan el sonido de la manera adecuada

En conclusión, este adicional contribuye al mejoramiento de los espacios internos del Instituto de cultura y turismo de Yopal (ICTY), aportando a la calidad de estadía y seguridad de las personas que diariamente circulan por las instalaciones, a lo cual, con estas adecuaciones y mantenimientos, mejora las condiciones de trabajo, atención al ciudadano y brinda un una calidez en la percepción de los espacios; por tanto, la viabilidad del adicional queda bajo análisis de la supervisión, de acuerdo a las necesidades que se presentan en el anterior informe, por consiguiente, estas acciones aportan un mejoramiento integral del equipamiento institucional.

- Que de acuerdo al informe presentado por INTER- ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit:901.206.760-3 representada legalmente por LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO, presento los ítems y las cantidades que se requieren de conformidad al área y respecto de la misma información agrego los precios aplicables, respeto al ítem no previsto cotiza el mismo; obteniéndose la siguiente información, todo ello de conformidad al anexo técnico acta de modificación N°1 de fecha 7 de Mayo de 2025.

PRESUPUESTO GENERAL			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
4	ITEM NO PREVISTOS			\$ 5.074.709,00
N.P. 1	Guardaescoba en ceramica duropiso 33 x 7 cm. Suministro e instalacion	m	47,43	\$ 832.863,00
N.P. 2	Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos	m2	102,92	\$ 1.048.401,00
N.P. 3	Rejilla metalica para carcamo A = 0.37 m, en angulo 1 1/4" x 1/8" y varilla lisa 1/2", incluye: marco, contramarco, anticorrosivo, pintura. Suministro e Insta.	m	5,00	\$ 1.284.395,00
N.P. 4	Puerta en madera RH, abrir dos hojas, una hoja con ancho de 0.91 m y una hoja con ancho de 0.52 m, con pasadores en acero para fijar una hoja verticalmente, chapa bola en acero inoxidable, incluye suministro e instalación	m2	3,30	\$ 1.909.050,00

9. Que como punto adicional se trató el numeral **Nº4: VERIFICACIÓN DE OPERACIONES ARITMÉTICAS DE OFERTA ECONOMICA**: Se evidencio error aritmético en los ítems 2.1, 2.2, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.10 y 2.22 de la oferta económica presentada, con el fin de realizar a corrección al valor total de su oferta, dando como resultado final el siguiente:

PRESUPUESTO GENERAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ARCHIVO GENERAL				\$ 1.613.299,00
1,1	Reparación de cubiertas con cinta de aluminio bituminosa a=0.15 m, para sello de juntas o fisuras	m	13,56	\$ 14.093,91	\$ 191.113,00
1,2	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, y pintura (3 manos)	m2	53,21	\$ 26.727,80	\$ 1.422.186,00
2	ADECUACION OFICINAS				\$ 22.574.124,00
2,1	Ventana con marco en aluminio corrediza (Sistema 8025) mate con montante y vidrio crudo de 6 mm. Suministro e instal.	m2	8,69	\$ 356.030,70	\$ 3.093.907,00
2,2	Muro en bloque No. 4 arcilla estándar de 0.10 m (30 x 10 x 20)	m2	5,25	\$ 52.963,56	\$ 278.059,00
2,3	Pintura exterior acrilica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos, incluye andamio colgante	m2	3,75	\$ 23.617,44	\$ 88.565,00
2,4	Pañete interior impermeabilizado 1:4, espesor 1.5 cm	m2	10,50	\$ 27.845,06	\$ 292.373,00
2,5	Filos y dilataciones 1:4	m	5,25	\$ 7.248,50	\$ 38.055,00
2,6	Estuco plástico, vinilo 1 mano y acabado en 2 manos pintura tipo koraza para exteriores o similar.	m2	9,87	\$ 39.874,23	\$ 393.559,00
2,7	Estuco plástico muros. Suministro e instal.	m2	99,32	\$ 13.293,05	\$ 1.320.266,00
2,8	Muro en Super Board doble cara 10 mm pintado con viniltex o similar calidad.	m2	34,65	\$ 134.451,68	\$ 4.658.751,00
2,9	Alistado de pisos e= 0.04 m, en mortero 1:3	m2	54,38	\$ 27.505,39	\$ 1.495.743,00
2,10	Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45	m2	54,38	\$ 65.298,72	\$ 3.550.944,00
2,11	Puerta con marco y tablero inferior en aluminio y vidrio incoloro 5 mm y chapa. Suministro e instal.	m2	2,48	\$ 510.000,00	\$ 1.264.800,00
2,12	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra. Incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado, caja plastica 5800 o 2400, terminales de derivación, no incluye aparato	und	13,00	\$ 112.543,07	\$ 1.463.060,00

2,13	Tomacorriente doble, polo a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 5-15R grado comercial. Suministro e instalacion	und	13,00	\$	29.222,78	\$	379.896,00
2,14	Breaker tipo nel 1x20A, 10 kA. Suministro e instalacion	Und	3,00	\$	33.985,16	\$	101.955,00
2,15	Regata en muro, mamposteria tipo ladrillo o bloque para tuberias diametros menores a 1" (Incluye corte y retiro)	m	5,00	\$	10.105,14	\$	50.526,00
2,16	Luminaria led aplique 18W, 110 V. Suministro e instalacion	und	15,00	\$	41.716,33	\$	625.745,00
2,17	Mobiliario interno con plataforma en madera o similar, con soportes metalicos. Suministro e instal.	und	2,00	\$	1.200.000,00	\$	2.400.000,00
2,18	Corte en concreto	m	10,90	\$	23.920,65	\$	260.735,00
2,19	Resane en mortero 1:4 A=0.10, E=1.5 cm	m	15,90	\$	3.649,90	\$	58.033,00
2,20	Desmante flanche metalico	m	6,00	\$	7.924,75	\$	47.549,00
2,21	Desmorte y traslado a bodega de luminaria	und	15,00	\$	12.476,95	\$	187.154,00
2,22	Flanche lamina galvanizada cal. 22 A=0.30 m incluye regata con pulidora, remate en mortero imp. 1:4.	m	12,56	\$	41.755,49	\$	524.449,00
3	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES					\$	1.360.000,00
3,1	Mantenimiento, limpieza y recarga de gas de Aire Acondicionado existente	und	8,00	\$	120.000,00	\$	960.000,00
3,2	Mantenimiento, limpieza de ventilador de techo existente	und	5,00	\$	80.000,00	\$	400.000,00
4	ITEM NO PREVISTOS					\$	5.074.709,00
N.P. 1	Guardaesoba en ceramica duropiso 33 x 7 cm. Suministro e instalacion	m	47,43	\$	17.559,84	\$	832.863,00
N.P. 2	Pintura vinilo interior sobre pafete 2 manos	m2	102,92	\$	10.186,56	\$	1.048.401,00
N.P. 3	Rejilla metalica para carcamo A = 0.37 m, en angulo 1 1/4" x 1/8" y varilla lisa 1/2", incluye: marco, contramarco, anticorrosivo, pintura. Suministro e Insta.	m	5,00	\$	256.879,07	\$	1.284.395,00
N.P. 4	Puerta en madera RH, abrir dos hojas, una hoja con ancho de 0.91 m y una hoja con ancho de 0.52 m, con pasadores en acero para fijar una hoja verticalmente, chapa bola en acero inoxidable, incluye suministro e instalación	m2	3,30	\$	578.500,00	\$	1.909.050,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS							\$ 30.622.132,00
Administración				22%	\$ 6.736.869,00		
Imprevistos				3%	\$ 918.664,00		
Utilidad				5%	\$ 1.531.107,00		
AIU				30%	\$ 9.186.640,00		
TOTAL ADICIONAL No. 1							\$ 4.161.685,00
TOTAL COSTO MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES							\$ 39.808.772,00

10. Que como conclusión frente a lo tratado en la reunión se concertó lo siguiente:

La Supervisión frente al punto 1 y 2 hace la revisión del estudio previo, la carta de aceptación, la propuesta económica, informe de avance de la obra adjuntado a la SOLICITUD ADICIONAL No. 1: ANALIZAR LA SITUACIÓN RESPECTO AL GUARDA ESCOBAS, PINTURA VINILO, REJILLA METALICA Y MEJORAMIENTO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM 2.11, los documentos aportados por el contratista.

*En este momento intervine la supervisora del contrato manifestando que teniendo en cuenta los documentos presentados, el anexo técnico acta de modificación No.1 de fecha 7 de Mayo de 2025 y la necesidad que se busca satisfacer por parte de la Entidad, teniendo en cuenta que ante mantenimiento y adecuaciones que se están realizando en el bien inmueble en el cual se están adelantando el desarrollo de actividades por parte del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal -ICTY-, se considera que es viable y procedente realizar las modificaciones y realizar el adicional en valor por valor de **CUATRO MILLONES***

Sede Institucional Calle 6 # 19-55 - Telf (608) 6333220

Email: contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co - www.ict-yopalcasanare.gov.co

CIENTO SESENTA UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.161.685 incluido IVA y los demás impuestos de Ley) y acepta el balanceo de las cantidades.

Frente al punto 4 la supervisión constato que si se encontraba que un error aritmético lo cual se requiere hacer la modificación en tal medida, se propone las siguientes modificaciones a las especificaciones técnicas y ajuste de propuesta económica.

La Supervisora y Contratista realizan el anexo técnico acta de modificación No.1 de fecha 7 de Mayo de 2025, el cual se anexa a la presente Acta, quedando de acuerdo a cada una de las consideraciones aquí planteadas:

REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE GARDIAS Y LA ADECUACION DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BARRIO UNICADO EN LA CALLE 5 No. 19 - 36 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL.											
PRESUPUESTO GENERAL						PRESENTE MODIFICACION			CONDICIONES ACTUALES		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MA (+)	VALOR TOTAL	MEHOS (-)	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	ARCHIVO GENERAL				\$ 1.887.863,00		\$ -		\$ 84.863,48		\$ 1.813.289,52
1.1	Reparación de cubiertas con cinta de aluminio bifurcadas 4x10 m, para sellar de juntas o fisuras	m	18,56	\$ 14.083,91	\$ 270.777,00	0,00	\$ -	-0,00	\$ 34.563,46	13,56	\$ 191.113,54
1.2	Limpieza y mantenimiento de muros interiores y exteriores, lavado, resanes, y pintura (3 muros)	m2	53,21	\$ 26.727,30	\$ 1.422.188,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	53,21	\$ 1.422.188,00
2	ADECUACION OFICINAS				\$ 34.282.873,00		\$ 413.077,00		\$ -2.121.925,29		\$ 32.674.154,71
2.1	Ventilador con motor en aluminio corriente (sistema 9025) mas con montaje y video cable de 6 mm. Suministro e instal.	m2	8,69	\$ 356.030,79	\$ 3.093.907,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	8,69	\$ 3.093.907,00
2.2	Muro en bloque No. 4 arcilla estándar de 0.10 m (30 x 10 x 20)	m2	5,25	\$ 52.963,56	\$ 278.059,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	5,25	\$ 278.059,00
2.3	Pintura exterior acrílica tipo esmalte o similar sobre muros 3 muros, incluye andamio colgante	m2	3,75	\$ 23.617,44	\$ 88.565,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	3,75	\$ 88.565,00
2.4	Pintura interior impermeabilizada 1.4, espesor 1.5 cm	m2	10,50	\$ 27.845,36	\$ 292.375,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	10,50	\$ 292.375,00
2.5	Filtros y conexiones 1.4	m	3,25	\$ 7.248,50	\$ 23.655,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	3,25	\$ 23.655,00
2.6	Estuco plástico, vinilo 1 mano y acabado en 2 manos pintura tipo lona para exteriores o similar.	m2	9,87	\$ 39.874,23	\$ 393.559,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	9,87	\$ 393.559,00
2.7	Estuco plástico muro. Suministro e instal.	m2	78,91	\$ 13.293,05	\$ 1.048.965,00	20,41	\$ 271.311,15	0,00	\$ -	99,32	\$ 1.320.276,15
2.8	Muro en Super Board sobre capa 10 mm pintado con vinilo o similar calidad.	m2	34,65	\$ 134.451,58	\$ 4.658.751,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	34,65	\$ 4.658.751,00
2.9	Alfombrado de piso en cerámica antideslizante 45 x 45	m2	56,41	\$ 27.505,39	\$ 1.551.979,00	0,00	\$ -	-2,03	\$ -35.835,94	54,38	\$ 1.486.143,06
2.10	Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45	m2	56,41	\$ 65.298,72	\$ 3.683.501,00	0,00	\$ -	-2,03	\$ -132.556,40	54,38	\$ 3.550.944,60
2.11	Puerta con marco y tablero interior en aluminio y vidrio incluido 5 mm y chapa. Suministro e instal.	m2	5,78	\$ 310.000,00	\$ 1.843.800,00	0,00	\$ -	-3,30	\$ -1.663.000,00	2,48	\$ 780.800,00
2.12	Sabón para lavamanos doble con poto a tierra. Incluye tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado, caja plástica 5000 o 2400, terminales de derivación, no incluye agüero.	und	12,00	\$ 112.543,07	\$ 1.350.517,00	1,00	\$ 112.543,07	0,00	\$ -	13,00	\$ 1.463.060,00
2.13	Tornaviento doble, poto a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 3-150 grado convencional. Suministro e instalación	und	12,00	\$ 29.222,78	\$ 350.673,00	1,00	\$ 29.222,78	0,00	\$ -	13,00	\$ 379.896,00
2.14	Regleta tipo 120/240, 10 tap, Suministro e instalación	und	3,00	\$ 33.985,16	\$ 101.955,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	3,00	\$ 101.955,00
2.15	Regleta en muro, manopla tipo cuadro o bloque para tubos de aluminio 1/2", incluye cable y red.	m	5,00	\$ 10.105,14	\$ 50.525,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	5,00	\$ 50.525,00
2.16	Luminaria led apilable, 18W, 110 V, Suministro e instalación	und	15,00	\$ 41.716,33	\$ 625.745,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	15,00	\$ 625.745,00
2.17	Acabado interior con pladur en madera o similar, con topes de metal. Suministro e instal.	m2	2,00	\$ 1.200.000,00	\$ 2.400.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 2.400.000,00
2.18	Cable en coque	m	18,00	\$ 23.820,55	\$ 428.769,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	18,00	\$ 428.769,00
2.19	Resaca en concreto 1.4 A x 0.10, E x 1.0 cm	m	15,00	\$ 3.649,40	\$ 54.735,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	15,00	\$ 54.735,00
2.20	Destornillador eléctrico	m	5,00	\$ 7.924,75	\$ 39.623,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	5,00	\$ 39.623,00
2.21	Plancha de aluminio galvanizado cal. 22, 4x10 m incluye rejilla con pautas, resaca en concreto 1.4	m	18,56	\$ 12.476,25	\$ 187.154,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	15,00	\$ 187.154,00
2.22	Puerta interior galvanizada cal. 22, 4x10 m incluye rejilla con pautas, resaca en concreto 1.4	itt	18,56	\$ 41.755,49	\$ 774.962,00	0,00	\$ -	-0,00	\$ -250.532,94	12,56	\$ 524.429,06
3	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES				\$ 1.449.000,00		\$ -		\$ 80.800,00		\$ 1.368.200,00
3.1	Mantenimiento, limpieza y recarga de gas de Aire Acondicionado existente	und	8,00	\$ 120.000,00	\$ 960.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	8,00	\$ 960.000,00
3.2	Mantenimiento, limpieza de ventilador de techo existente	und	5,00	\$ 80.000,00	\$ 400.000,00	0,00	\$ -	-1,00	\$ -90.000,00	4,00	\$ 310.000,00
4	ITEM NO PREVISTOS				\$ -		\$ 6.874.709,00		\$ -		\$ 6.874.709,00
N.P. 1	Guarnición en cerámica cuadrada 33 x 7 cm. Suministro e instalación	m	0,00	\$ 17.559,84	\$ -	47,43	\$ 832.863,00	0,00	\$ -	47,43	\$ 832.863,00
N.P. 2	Pintura vinilo interior sobre paredes 2 muros	m2	0,00	\$ 10.105,16	\$ -	102,92	\$ 1.048.401,50	0,00	\$ -	102,92	\$ 1.048.401,50
N.P. 3	Regla metálica para carcán A = 0.37 m, en ángulo 1/2" x 1/8" y varilla 1/2", incluye: marco, contramarco, antecorona, pintura. Suministro e instal.	m	0,00	\$ 256.879,07	\$ -	5,00	\$ 1.284.395,00	0,00	\$ -	5,00	\$ 1.284.395,00
N.P. 4	Puerta en madera 180°, sobre piso de concreto, una hoja con ancho de 0.91 m y una hoja con ancho de 0.52 m, con pasadores de acero para fijar una hoja verticalmente, chapa bola en acero inoxidable, incluye manillero e instalación	m2	0,00	\$ 178.500,00	\$ -	3,30	\$ 1.309.950,00	0,00	\$ -	3,30	\$ 1.309.950,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 27.220.855,00		\$ 9.487.786,00		\$ -2.236.489,00		\$ 10.822.132,00
Administración					22%	\$ 5.982.583,92	Administración	\$ 1.207.313,00	Administración	-	\$ 6.739.896,92
Imprevistos					3%	\$ 816.625,65	Imprevistos	\$ 164.634,00	Imprevistos	-	\$ 981.259,65
Utilidad					9%	\$ 2.450.041,95	Utilidad	\$ 274.369,00	Utilidad	-	\$ 2.724.410,95
ATU					20%	\$ 5.444.171,00	ATU	\$ 1.844.336,00	ATU	-	\$ 7.288.507,00
TOTAL ADICIONAL No. 1								\$ 3.976.652,00			\$ 3.976.652,00
TOTAL COSTO MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES					\$ 36.657.087,00		\$ 7.324.122,00		\$ -3.975.456,00		\$ 39.605.753,00

11. Que en el marco del ejercicio de la supervisión se realizaron las respectivas actividades de verificación de ejecución del contrato y de acuerdo a lo pactado en el acta de reunión del 7 de mayo de 2025 el arquitecto ELKIN FERNANDO HERNANDEZ apoyo a la supervisión presento informe de verificación de los materiales y cantidades necesarios para guarda escobas para el remate perimetral de la actividad de enchapes de los pisos de la nueva oficina, oficina de control interno y cocina, la aplicación de estuco y pintura vinilo a la superficie del muro de mampostería existente que hace parte de la nueva oficina, pintura vinilo a las superficies internas de los muros de la oficina de Control interno y cocina, rejilla metálica al cárcamo de recolección de aguas lluvias y la sugerencia de cambio de en el ítem 2.11.

ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS

NP.1 Guardaescoba en cerámica duropiso 33 x 7 cm.

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
0 ML	47.43 ML



Según los procedimientos técnicos de acabado, se ha identificado la necesidad de rematar los bordes perimetrales del enchape con la instalación de un guardaescoba. Esta acción es crucial para prevenir el astillamiento de las tabletas en sus extremos y evitar el desgaste prematuro de la boquilla, así como para proporcionar una protección adecuada contra la humedad y la acumulación de suciedad en las uniones.

Por lo tanto, se sugiere la viabilidad de implementar esta recomendación, evaluando las opciones más apropiadas para su ejecución.

NP.2 Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
0 M2	102.92 M2



Como resultado de las verificaciones e inspecciones realizadas al estado de la pintura en las superficies verticales de la cocina, el área de control interno y el muro de mampostería en la oficina proyectada, se observaron signos de suciedad, manchas y deterioro en las capas de pintura existentes.

Dado este deterioro, se considera necesaria la aplicación de pintura en dos (2) manos sobre estas superficies, con el objetivo de conservar las instalaciones en condiciones óptimas y garantizar su durabilidad estética y funcional.

NP.3 Rejilla metálica para cárcamo A = 0.37 m, en Angulo 1 1/4" x 1/8" y varilla lisa 1/2", incluye: marco, contramarco, anticorrosivo, pintura. Suministro e Insta

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
0 ML	5.00 ML



Durante las verificaciones técnicas que se realizó en los espacios de trabajo, y con el acompañamiento de la supervisión, observé que el cárcamo recolector de aguas lluvias, ubicado en la parte posterior de la oficina nueva proyectada, no cuenta con una barrera de protección que impida la caída o deslizamiento de personas hacia la cuneta. Esta situación representa un riesgo significativo, ya que el cárcamo se encuentra paralelo a una zona de circulación peatonal.

Por lo tanto, se considera necesario el suministro e instalación de una tapa rejilla que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, con el fin de garantizar la seguridad de quienes transitan por el área y evitar posibles accidentes.

NP.4 Puerta en madera RH, abrir dos hojas, una hoja con ancho de 0.91 m y una hoja con ancho de 0.52 m, con pasadores en acero para fijar una hoja verticalmente, incluye chapa bola en acero inoxidable, incluye suministro e instalación

CANTIDAD CONTRACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS
0 M2	3.30 M2



Durante la revisión del diseño de la puerta principal de acceso a la oficina nueva, inicialmente proyectada con perfilera de aluminio y vidrio incoloro, se observó que, teniendo en cuenta el tipo de mobiliario y el uso previsto del espacio como sala de trabajo, sería conveniente modificar el diseño original.

Se recomienda la opción de fabricar la puerta en carpintería de madera, ya que esta alternativa podría mejorar las condiciones de concentración, privacidad y aislamiento tanto visual como acústico. Además, la madera permitiría optimizar el control de temperatura y la eficiencia del sistema de aire acondicionado, dado que los materiales originalmente especificados no ofrecen un aislamiento térmico ni acústico adecuado para el tipo de uso del espacio.

EN CONCLUSION

Tras realizar las verificaciones técnicas correspondientes en las distintas áreas del proyecto, se han identificado una serie de aspectos que requieren ajustes para garantizar tanto la funcionalidad como la seguridad y comodidad de los espacios. Entre los puntos destacados se encuentran la necesidad de ajustar las instalaciones eléctricas en la oficina de control interno, la aplicación de pintura en las superficies verticales de la cocina y otras áreas, y la instalación de medidas de protección en el cárcamo recolector de aguas lluvias para evitar riesgos.

Asimismo, se ha sugerido la modificación de algunos diseños, como la puerta principal de acceso a la oficina nueva, para mejorar el aislamiento térmico y acústico del espacio, favoreciendo un ambiente de trabajo más eficiente. También se ha recomendado la instalación de una tapa rejilla en el cárcamo y la reducción de materiales en diversas áreas del proyecto, ajustando el metrado de acuerdo a las condiciones reales observadas en obra.

Considero que, con la implementación de estas recomendaciones, se logrará optimizar los recursos y asegurar la calidad, seguridad y confort del proyecto, cumpliendo con las exigencias técnicas y normativas aplicables. Quedo a la espera de que se analicen las propuestas realizadas para su implementación.

- Que de conformidad a lo tratado entre el supervisor y el contratista se consideró que es viable técnicamente realizar un adicional por el valor de **CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.161.685) incluido IVA y los demás impuestos de Ley** valor para garantizar el desarrollo total de las obras requeridas lográndose mayores condiciones de integridad de la obra, por lo cual, se considera necesario realizar un OTROSI MODIFICATORIO al Contrato de Obra No. 118 de 2025, con el fin de ajustar presupuesto económico aceptando el balanceo de las cantidades y agregar de conformidad con los ítems no previstos sugeridos, mejorado el ítem 2.11 y de corrección de formulación aritmética de conformidad lo definido en la reunión del fecha 7 de mayo de 2025, en la cual el Supervisor del contrato y contratista analizaron diferentes aspectos relacionados a la modificación de las especificaciones técnicas y la viabilidad de realizar un adicional

en valor al Contrato de Obra No. 118 de 2025, y los demás documentos relacionados los cuales fueron puestos en conocimiento de la Directora General del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal -ICTY-

13. 14.- Que a la fecha el Contrato de Obra No 118 del 5 de mayo de 2025, se encuentra vigente.

III. JUSTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADICIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 *"las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración."*

Igualmente establece el artículo 40 ibidem que *"los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."*

Una vez verificado en la reunión del 7 de mayo y plasmado en acta se establece realizando la corrección al valor de la oferta del Contrato de Obra N° 118, suscrito el día 10 de abril de 2025, el cual tiene una duración de UN (1) MES y el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$35.647.087)**, fecha de inicio el día 14/04/2025 y fecha actual de terminación el día 13/05/2025.

Teniendo en cuenta que la adición de un Contrato Estatal máximo no puede superar *"el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales"*, se identifica que el valor de **CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.161.685 incluido IVA y los demás impuestos de Ley)** que se pretende adicionar, no supera el 50% del valor inicial del contrato expresado en salarios mínimos, por lo que la adición que se justifica mediante el presente informe cumple con los requisitos legales establecidos en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

Lo expuesto se expresa en salarios mínimos legales mensuales vigentes:

Con fundamento en el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, el valor que se pretende adicionar se encuentra en los límites de tal disposición. Veamos:

ÍTEM	VALOR	AÑO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATO EN SMMLV	MÁXIMO TOPE ADICIÓN SMMLV
VALOR CONTRATADO	\$ 35.647.087,00	2025	\$ 1.423.500,00	25,04	12,52
ADICIONAL PROPUESTA	\$ 4.161.685,00	2025	\$ 1.423.500,00	2,92	CUMPLE

Se observa el tope máximo de la adición expresada en SMLMV es de 25,04 y lo solicitado es de 2,92 SMLMV; lo que indica que honra lo previsto en el artículo 40 de la ley 80 de 1993.

IV. ANALISIS ECONOMICO

Para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios contratados, en la sede principal del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, a efectos de determinar los costos del presente adicional se llevó a cabo el estudio de mercado, para lo cual solicitó cotización al contratista para lo cual se determinó lo siguiente.

4	ITEM NO PREVISTOS			\$ 5.074.709,00
N.P. 1	Guardaescoba en ceramica duropiso 33 x 7 cm. Suministro e instalacion	m	47,43	\$ 832.863,00
N.P. 2	Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos	m2	102,92	\$ 1.048.401,00
N.P. 3	Rejilla metalica para carcamo A = 0.37 m, en angulo 1 1/4" x 1/8" y vanilla lisa 1/2", incluye: marco, contramarco, anticorrosivo, pintura. Suministro e Insta.	m	5,00	\$ 1.284.395,00
N.P. 4	Puerta en madera RH, abrir dos hojas, una hoja con ancho de 0.91 m y una hoja con ancho de 0.52 m, con pasadores en acero para fijar una hoja verticalmente, chapa bola en acero inoxidable, incluye suministro e instalación	m2	3,30	\$ 1.909.050,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 30.622.132,00
Administración				\$ 6.736.869,00
Imprevistos				\$ 918.664,00
Utilidad				\$ 1.531.107,00
AIU				\$ 9.186.640,00
TOTAL ADICIONAL No. 1				\$ 4.161.685,00
TOTAL COSTO MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES				\$ 39.808.772,00

4.1 VALOR A ADICIONAR:

La adición a realizar es por valor de **CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINTO PESOS M/CTE (\$4.161.685 incluido IVA y los demás impuestos de Ley)** del rubro: 2.1.2.02.02.008.04 / IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Mantenimiento // RECURSO: ICLD // VALOR: \$ 4.161.685

V. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

1. En acaso que se considere viable por parte del ordenador del gasto adelantar adicional en valor que presenta a su consideración el contratista en el marco de la ejecución del contrato y los parámetros en el establecido deberá ejecutar de manera adecuada y oportuna los siguientes ítems, en el marco de los valor y cantidades aquí mencionados, en todo caso al corresponder a un Contrato de Obra, el desarrollo de las respectivas actividades se deben desarrollar de conformidad a la dinámica propia de este tipo de contrato.

A continuación, se enuncian las especificaciones técnicas, los valores y las cantidades que soportan el presente adicional:

PRE SUPUESTO GENERAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ARCHIVO GENERAL				\$ 1.613.299,00
1.1	Reparación de cubiertas con cinta de aluminio bituminosa a=0.15 m para sellado de juntas o fisuras	m	13,56	\$ 14.093,91	\$ 191.113,00
1.2	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, y pintura (3 manos)	m2	53,21	\$ 26.727,80	\$ 1.422.186,00
2	ADECUACION OFICINAS				\$ 22.574.124,00
2.1	Ventana con marco en aluminio corrediza (Sistema 8025) mole con montante y vidrio crudo de 6 mm. Suministro e instal.	m2	8,69	\$ 356.030,70	\$ 3.093.907,00
2.2	Muro en bloque No. 4 arcilla estándar de 0.10 m (30 x 10 x 20)	m2	5,25	\$ 52.963,56	\$ 278.059,00
2.3	Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos incluye andamio colante	m2	3,75	\$ 23.617,44	\$ 88.565,00
2.4	Pañete interior impermeabilizado 1:4, espesor 1.5 cm	m2	10,50	\$ 27.845,06	\$ 292.373,00
2.5	Filos y dilataciones 1:4	m	5,25	\$ 7.248,50	\$ 38.055,00
2.6	Estuco plástico, vinilo 1 mano y acabado en 2 manos pintura tipo koraza para exteriores o similar	m2	9,87	\$ 39.874,23	\$ 393.569,00
2.7	Estuco plástico muros. Suministro e instal.	m2	99,32	\$ 13.293,05	\$ 1.320.266,00
2.8	Muro en Super Board doble cara 10 mm pintado con vinilo x o similar calidad	m2	34,65	\$ 134.451,68	\$ 4.658.751,00
2.9	Alistado de pisos a=0.04 m, en mortero 1:3	m2	54,38	\$ 27.505,39	\$ 1.495.743,00
2.10	Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45	m2	54,38	\$ 65.298,72	\$ 3.550.944,00
2.11	Puerta con marco y tablero inferior en aluminio y vidrio incoloro 5 mm y chapa. Suministro e instal.	m2	2,48	\$ 510.000,00	\$ 1.264.800,00
2.12	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra. Incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado, caja plástica 5800 o 2400, terminales de derivación, no incluye aparato	und	13,00	\$ 112.543,07	\$ 1.463.060,00
2.13	Tomacorriente doble, polo a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 5-15R grado comercial. Suministro e instalación	und	13,00	\$ 29.222,78	\$ 379.896,00
2.14	Breaker tipo riel 1x20A, 10 kA. Suministro e instalación	Und	3,00	\$ 33.985,16	\$ 101.955,00
2.15	Regata en muro, mampostería tipo ladrillo o bloque para tuberías diámetros menores a 1" (incluye corte y retro)	m	5,00	\$ 10.105,14	\$ 50.526,00
2.16	Luminaria led aplique 18W, 110 V. Suministro e instalación	und	15,00	\$ 41.716,33	\$ 625.745,00
2.17	Mobiliario interno con plataforma en madera o similar, con soportes metálicos. Suministro e instal.	und	2,00	\$ 1.200.000,00	\$ 2.400.000,00
2.18	Corte en concreto	m	10,90	\$ 23.920,65	\$ 260.735,00
2.19	Resane en mortero 1:4 A=0.10, E=1.5 cm	m	15,90	\$ 3.649,90	\$ 58.033,00
2.20	Desmorte flanche metálico	m	6,00	\$ 7.924,75	\$ 47.549,00
2.21	Desmorte y traslado a bodega de luminaria	und	15,00	\$ 12.476,95	\$ 187.154,00
2.22	Flanche lamina galvanizado cal 22 A=0.30 m incluye regata con pulidora, remate en mortero 1:4	m	12,56	\$ 41.755,49	\$ 524.449,00
3	MANTENIMIENTO DE AIRE S ACONDICIONADOS Y VENTILADORES				\$ 1.360.000,00
3.1	Mantenimiento, limpieza y recarga de gas de Aire Acondicionado existente	und	8,00	\$ 120.000,00	\$ 960.000,00
3.2	Mantenimiento, limpieza de ventilador de techo existente	und	5,00	\$ 80.000,00	\$ 400.000,00
4	ITEM NO PREVISTOS				\$ 5.074.709,00
N.P. 1	Guardaescoba en cerámica duropiso 33 x 7 cm. Suministro e instalación	m	47,43	\$ 17.559,84	\$ 832.863,00
N.P. 2	Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos	m2	102,92	\$ 10.186,56	\$ 1.048.401,00
N.P. 3	Rejilla metálica para carcamo A= 0.37 m, en ángulo 1 1/4" x 1/8" y vanilla lisa 1/2", incluye: marco, contramarco, anticorrosivo, pintura. Suministro e instal.	m	5,00	\$ 256.879,07	\$ 1.284.395,00
N.P. 4	Puerta en madera RH, abrir dos hojas, una hoja con ancho de 0.91 m y una hoja con ancho de 0.52 m, con pasadores en acero para fijar una hoja verticalmente, chapa bola en acero inoxidable, incluye suministro e instalación	m2	3,30	\$ 578.500,00	\$ 1.909.050,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 30.622.132,00
Administración				22%	\$ 6.736.869,00
Imprevistos				3%	\$ 918.664,00
Utilidad				5%	\$ 1.531.107,00
ARJ				30%	\$ 9.186.640,00
TOTAL ADICIONAL No. 1					\$ 4.151.685,00
TOTAL COSTO MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES					\$ 39.808.772,00

Los items mencionados y las cantidades descritas, se modificaría a las condiciones inicialmente pactadas para el Contrato de Obra No.118 de 2025; en tal medida, en caso de ser aprobado el adicional en valor estas quedarían de la siguiente manera:

CLÁUSULA CUARTA – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Para Para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, el contratista debe contar con la capacidad de prestar oportunamente los servicios solicitados por el Instituto en las cantidades y tiempos establecidos para tal fin, en la invitación y el numeral 4.1 del presente estudio previo

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ARCHIVO GENERAL		
1.1	Reparación de cubiertas con cinta de aluminio bituminosa a=0.15 m, para sello de juntas o fisuras	m	13,56
1.2	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, y pintura (3 manos)	m2	53,21
2	ADECUACION OFICINAS		
2.1	Ventana con marco en aluminio corrediza (Sistema 8025) mate con montante y vidrio crudo de 6 mm. Suministro e instal.	m2	8,69
2.2	Muro en bloque No. 4 arcilla estándar de 0.10 m (30 x 10 x 20)	m2	5,25
2.3	Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos, incluye andamio colgante	m2	3,75
2.4	Pañete interior impermeabilizado 1:4, espesor 1.5 cm	m2	10,50
2.5	Filos y dilataciones 1:4	m	5,25
2.6	Estuco plástico, vinilo 1 mano y acabado en 2 manos pintura tipo koraza para exteriores o similar.	m2	9,87
2.7	Estuco plástico muros. Suministro e instal.	m2	99,32
2.8	Muro en Super Board doble cara 10 mm pintado con vinilite o similar calidad.	m2	34,65
2.9	Alistado de pisos e=0.04 m, en mortero 1:3	m2	54,38
2.10	Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45	m2	54,38
2.11	Puerta con marco y tablero inferior en aluminio y vidrio incoloro 5 mm y chapa. Suministro e instal.	m2	2,48
2.12	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra. Incluye tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado, caja plastica 5800 o 2400, terminales de derivación, no incluye aparato	und	13,00
2.13	Tomacorriente doble, polo a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 5-15R grado comercial. Suministro e instalación	und	13,00
2.14	Breaker tipo riel 1x20A, 10 kA. Suministro e instalación	Und	3,00
2.15	Regata en muro, mampostería tipo ladrillo o bloque para tuberías diámetros menores a 1". (Incluye corte y retiro)	m	5,00
2.16	Luminaria led aplique 18W, 110 V. Suministro e instalación	und	15,00
2.17	Mobiliario interno con plataforma en madera o similar, con soportes metálicos. Suministro e instal.	und	2,00
2.18	Corte en concreto	m	10,90
2.19	Resane en mortero 1:4 A=0.10, E=1.5 cm	m	15,90
2.20	Desmorte flanche metálico	m	6,00
2.21	Desmorte y traslado a bodega de luminaria	und	15,00
2.22	Flanche lamina galvanizada cal. 22 A=0.30 m incluye regata con pulidora, remate en mortero imp. 1:4.	m	12,56
3	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES		
3.1	Mantenimiento, limpieza y recarga de gas de Aire Acondicionado existente	und	8,00
3.2	Mantenimiento, limpieza de ventilador de techo existente	und	5,00
4	ITEM NO PREVISTOS		
N.P. 1	Guardaescoba en cerámica duropiso 33 x 7 cm. Suministro e instalación	m	47,43
N.P. 2	Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos	m2	102,92
N.P. 3	Rejilla metálica para carcamo A = 0.37 m, en ángulo 1/4" x 1/8" y vanilla lisa 1/2", incluye: marco, contramarco, anticorrosivo, pintura. Suministro e insta.	m	5,00
N.P. 4	Puerta en madera RH, abrir dos hojas, una hoja con ancho de 0.91 m y una hoja con ancho de 0.52 m, con pasadores en acero para fijar una hoja verticalmente, chapa bola en acero inoxidable, incluye suministro e instalación	m2	3,30

Se debe tener presente que como actividades del Contrato de Obra No.118 de 2025, son las siguientes:

El contratista para dar cumplimiento al objeto contractual, deberá realizar las siguientes actividades en el marco de ejecución del objeto contractual.

1. Ejecutar los trabajos necesarios para adecuar un área oficina múltiple y mantenimiento a equipos y elementos de la infraestructura física del bien inmueble ubicado en la calle 6 No. 19 – 55 del municipio de Yopal, lugar donde funciona y opera el Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.
2. Presentar el cronograma detallado de actividades, para la aprobación de la supervisión, de forma previa al inicio de la ejecución de las adecuaciones.
3. Realizar visita conjuntamente con el profesional contratado y supervisión al sitio donde se van a realizar las adecuaciones de forma previa al inicio de las mismas, con el fin de verificar detalladamente que las actividades a ejecutar corresponden a las necesidades del contrato.
4. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando y entregando la obra contratada, de acuerdo con los criterios de calidad exigibles y las especificaciones que hacen parte del contrato y la propuesta presentada, con sujeción a los precios unitarios estipulados y dentro del plazo establecido.
5. Acatar y cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo
6. Acatar y cumplir las normas de seguridad en alturas
7. Utilizar para el desarrollo de las actividades los Elementos de Protección Personal EPP que requiera el recurso humano.
8. Utilizar herramientas adecuadas para el desarrollo de las actividades en procura de salvaguardar la vida de los técnicos de la obra, funcionarios y visitantes.
9. Señalar adecuadamente los lugares donde se va a realizar la obra, para prevención de accidentes.
10. Pintar paredes, resanar paredes, impermeabilizar techos en donde se observe filtraciones de agua, cambio de iluminaria, realizar divisiones y .
11. Utilizar colores institucionales y sugeridos por el Supervisor
12. Prestar todos y cada uno de los servicios descritos en su propuesta.
13. Mantener los precios ofertados durante la vigencia del contrato, incluidas las modificaciones por inclusiones o exclusiones y adiciones.
14. Informar oportunamente al Supervisor del contrato del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato de Obra.
15. Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del contrato y la Directora del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.
16. Las garantías serán las efectivas por tiempo, calidad, y garantía para este tipo de servicios.
17. Todos los cambios modificaciones y demás tareas que se deriven del objeto a contratar y para su finalización y posterior satisfacción del mismo, serán cubiertas a todo costo y sin reparos por el contratista sin que esto genere sobre costos adicionales al Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.
18. Las demás que se consideren necesarias para el cabal cumplimiento del contrato y las que surjan durante la ejecución del mismo

VI. FUENTE DE FINANCIACIÓN

A. INVERSIÓN

DENOMINACIÓN	FUENTE RECURSOS	VALOR
TOTAL		

B. FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	TRANSFERENCIAS
ICLD- MANTENIMIENTO		4.161.685
TOTAL		4.161.685

Sede Institucional Calle 6 # 19-55 - Telf (608) 6333220

Email: contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co - www.ict-yopalcasanare.gov.co

6.1 CÓDIGO IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

RUBRO	FUENTE DE RECURSOS	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR
2.1.2.02.02.008.02	ICLD	MANTENIMIENTO	\$ 4.161.685
TOTAL			\$ 4.161.685

VII. PRORROGA

5.1 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA PRÓRROGA

N/A

5.2 NUEVAS CONDICIONES FRENTE AL PLAZO:

N/A

VI. GARANTIAS

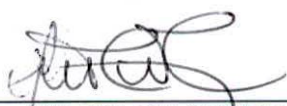
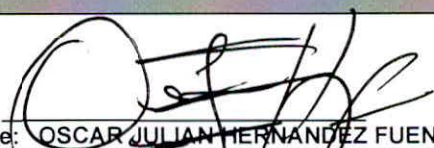
6.1 ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS

COMPANÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		NÚMERO DE POLIZA: 57-44-101006984	
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	9/04/2025	19/11/2025	\$3.597.190,90
SALARIOS, PRESTACIONES E INDENIZACIONES	9/04/2025	19/05/2028	\$1.798.595,45
ESTABILIDAD DE LA OBRA	9/04/2025	9/05/2030	\$3.597.190,90
COMPANÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		NÚMERO DE POLIZA: 57-40-101003340	
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	9/04/2025	19/05/2025	\$284.700.000

6.2 RESPONSABILIDAD A AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA ÚNICA

Con ocasión al adicional y prórroga del Contrato de Obra N° 118, suscrito el día 23 de febrero de 2023, el contratista se obliga dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a ampliar la Garantía Única en razón al monto adicionado y el tiempo ampliado.

VII. RESPONSABLE DE LA ADICIÓN Y DE LA PRÓRROGA

Vo. Bo. Subdirección Responsable:	Revisó:
Firma:  Nombre: ANA MALENA CORREA GUERRA Cargo: Subdirector Administrativo y Financiero Proyecto Fundamento Jurídico:	Firma:  Nombre: OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica
Firma:  Nombre: MEGAN ANGEL GONZALEZ Cargo: Profesional Contratada No.065-2025	